



*Congreso de los Diputados*

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

## PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICO-ARQUITECTÓNICA PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### SOLICITUD DE VISITA AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Se ha detectado un error en el pliego de cláusulas administrativas en cuanto a la dirección de correo electrónico que consta en el mismo para la solicitud de visita exigida.

#### **Cláusula 10ª.3.e) Visita a los edificios del Congreso de los Diputados**

En donde dice: “Para poder presentar solicitud de participación en este procedimiento, los licitadores deberán acreditar que conocen el alcance del objeto del contrato, y el estado actual de los edificios, mediante la realización de una visita a los mismos. Para ello, se pondrán en contacto con la Dirección Técnica de Infraestructuras e Instalaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados (correo electrónico [infraestructuras@congreso.es](mailto:infraestructuras@congreso.es)) donde se les citará para realizar la visita y deberán incluir en este sobre el certificado que, tras haberla realizado, se les expida por esa Dirección”.

Debe decir: “Para poder presentar solicitud de participación en este procedimiento, los licitadores deberán acreditar que conocen el alcance del objeto del contrato, y el estado actual de los edificios, mediante la realización de una visita a los mismos. Para ello, se pondrán en contacto con la Dirección Técnica de Infraestructuras e Instalaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados (correo electrónico [infraestructuras.contratacion@congreso.es](mailto:infraestructuras.contratacion@congreso.es)) donde se les citará para realizar la visita y deberán incluir en este sobre el certificado que, tras haberla realizado, se les expida por esa Dirección”.

Congreso de los Diputados, a 22 de octubre de 2018.

